

Cuarentena, crisis económica y endeudamiento familiar

Perú: Covid-19



Imagen: [El Cronista](#)

Inauguro mi blog haciendo un primer análisis de la encuesta CPI, Perú Urbano, publicada este sábado 9 de mayo por RPP.

La encuesta refleja que los hogares peruanos han sido impactados fuertemente por esta crisis Covid-19. La cuarentena afectó hasta el momento al 77% de los hogares, casi por igual en Lima - Callao y el interior del país, así como a todas las clases sociales.

El mayor impacto se refleja en los ingresos familiares que han disminuido en un 68% en promedio hogar. Esto quiere decir que actualmente las familias peruanas vivimos con tan solo un 32% de lo que acostumbrábamos disponer como presupuesto del mes: nivel socio económico A/B 39%, C 33% y D/E 26%.

Como es de suponer esta situación precaria, especialmente en los estratos de menores recursos, nos hace pensar que la población mayoritaria en nuestro país escasamente cuenta con ingresos para la compra de sus alimentos que les permita subsistir.

Un segundo tema de la encuesta se orientó a conocer de qué manera las familias del Perú lograron sus ingresos durante la cuarentena:

Un 54% echó mano a sus ahorros, entendiéndose como tal todo dinero de disponibilidad inmediata, como son los ahorros propiamente dichos en el sistema financiero, así como el dinero reservado para pagos de los servicios del mes, alquileres, viajes, arreglos de la casa, compras de artefactos o implementaciones para el hogar, pensiones escolares o universitarias, pequeñas inversiones, etc, etc. Se agrega a ello los famosos "guardaditos" de los padres o abuelos destinados para sus gasto o gustos personales.

Una segunda fuente importante de recursos (25% de hogares) provino del trabajo habitual de uno o más miembros del núcleo familiar, toda vez que las empresas e instituciones públicas y privadas y negocios vienen cumpliendo con esta obligación en la medida de sus posibilidades.

Cabe resaltar también como fuente de ingreso la "ayuda familiar" que se canaliza por lo general de padres a hijos o viceversa, así como entre hermanos o familiares directos. Este tipo de ayuda presente en circunstancias adversas es una característica que distingue a nuestra gente y nos hace sentir como un país solidario y siempre dispuesto a brindar ayuda a los más necesitados.

Un 11% de las familias recibió el ingreso a través de los bonos concedidos por el Gobierno: 12% hogares del interior y 9% en Lima – Callao (aproximadamente 750 mil hogares a nivel Perú).

Un 8% de las familias obtuvieron sus ingresos haciendo uso de adelantos por concepto de su jubilación, de las AFP y CTS.

Endeudamiento familiar: este es un tema sumamente preocupante que en este momento no es prioridad para las familias, porque hoy por hoy la prioridad es cómo alimentarse para no morir en la cuarentena, no a causa del Covid-19, sino de hambre. Por esta razón las deudas se vienen postergando para más adelante, porque no son prioridad en este momento.

La encuesta arroja que un 70% de las familias peruanas han acumulado deudas durante esta cuarentena: un 70% de ellas deudas con el sistema financiero (préstamos 59% y tarjetas de crédito un 11%).

Por otra parte la mitad de la población del país adeuda servicios básicos como luz, agua, arbitrios, el "famoso trío", etc. Un 8% adeuda alquileres, entre las deudas más importantes.

Se dan también otro tipo de deudas que tienen que ver con pensiones escolares y universitarias, préstamos familiares, entre otras.

Conclusión:

La cuarentena Covid-19 está dejando a casi todas las familias del país empobrecidas, con un presupuesto familiar reducido a su mínima expresión que sólo les permite adquirir los productos alimenticios básicos para poder subsistir, y encima sin ahorros porque ya dispusieron de ellos para cubrir sus gastos. Deja además familias altamente endeudas con el sistema financiero.

Urge, por tanto, que el Gobierno del Presidente Vizcarra y el Congreso de la República actúen con la debida anticipación para que estas deudas con el sistema financiero resulten imposibles de pagar cuando se acumulen a ellas los intereses respectivos.

Hay que evitar señor Presidente y señores Congresistas que los pobres del país que son los que más vienen sufriendo las consecuencias del Covid-19 se vean más afectados luego de terminada la cuarentena, cuando comiencen a recibir las insistentes llamadas de cobranza, las citaciones por parte de los juzgados especializados en este tipo de cobranzas, y finalmente cuando reciban las órdenes de embargo que comprometerán los pocos bienes que poseen los deudores.

Es también obligación del Gobierno y del Congreso evitar que los deudores Covid-19 se conviertan en una "clase excluida" del sistema financiero porque pasan a formar parte de los no elegidos para operaciones financieras por figurar en el registro Infocorp.